



# Informe técnico anual

Programa Sellos Internacionales de Calidad  
(SIC)

**CONVOCATORIA 2021**



# Índice

	PÁGINA
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>5</b>
<b>AGENTES IMPLICADOS.....</b>	<b>6</b>
<b>CONVENIOS FIRMADOS.....</b>	<b>8</b>
<b>NOVEDADES.....</b>	<b>9</b>
<b>ACTIVIDADES DESARROLLADAS.....</b>	<b>11</b>
<b>RESULTADOS .....</b>	<b>18</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>24</b>



## INTRODUCCIÓN

Este informe tiene por objeto describir y analizar los resultados de las actuaciones llevadas a cabo por los diferentes agentes involucrados en el Programa de Sellos Internacionales de Calidad (SIC) de Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) durante la convocatoria 2021, de los Sellos/Reconocimientos Internacionales de Calidad EUR-ACE® de ingeniería, EURO-INF de informática e informática empresarial, EURO-LABELS® de química, empezada en dicho año y finalizada en marzo de 2022. Así como, de los proyectos piloto en ENPHI®<sup>1</sup> y en el Sello de Medicina basado en estándares establecidos por la *World Federation for Medical Education (WFME)*<sup>2</sup>, también, iniciados en el 2021 y finalizados en el 2022.

El presente documento ofrece aportaciones para la reflexión y mejora en el ámbito de las acreditaciones internacionales que realiza ANECA en el contexto del Programa de Sellos Internacionales de Calidad, que responde a lo descrito en el Criterio 3. 4 (*Thematic analysis*) del documento de *Criterios y Directrices para la Garantía de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior* (ENQA, 2015).

Ha sido elaborado por la responsable del Programa de Sellos Internacionales de Calidad (SIC) de ANECA, Ana Isabel Bonilla Calero, y revisado por el responsable de la División de Enseñanzas e Instituciones de ANECA, Alfonso Vallés Sales.

---

<sup>1</sup> ANECA ha obtenido el reconocimiento de buenas prácticas por el Sistema Iberoamericano de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (SIACES) en su Asamblea celebrada en el mes de abril de 2022. Previamente a esta concesión un equipo de expertos/as, nombrados/as por SIACES, entrevistó al Equipo Directivo de ANECA y a la Responsable del Programa SIC. En estas entrevistas se informó del procedimiento y criterios de este nuevo sello propio de la Agencia.

<sup>2</sup> A partir de 2024, las personas que soliciten la Certificación ECFMG deben ser estudiantes o graduados/as de una escuela de medicina acreditada por una agencia de acreditación reconocida oficialmente por la Federación Mundial para la Educación Médica (WFME). De ahí el compromiso de ANECA en incorporar este sello a su catálogo de Reconocimientos Integrales de Calidad (RIC).

## AGENTES IMPLICADOS

En la convocatoria 2021 han participado los agentes que se citan a continuación, que representan el ámbito académico y profesional de los sellos/reconocimientos evaluados:

- ✓ Agencias internacionales propietarias de los sellos EUR-ACE<sup>®</sup> de ingeniería, EURO-INF de informática e informática empresarial, EURO-LABELS<sup>®</sup> de química y WFME de Medicina:
  - [\*European Network for Accreditation of Engineering Education \(ENAE\)\*](#)
  - [\*European Quality Assurance Network for Informatics Education \(EQANIE\)\*](#)
  - [\*European Chemistry Thematic Network Association \(ECTN\)\*](#)
  - [\*World Federation for Medical Education \(WFME\)\*](#)<sup>3</sup>
- ✓ Instituciones profesionales colaboradoras:
  - [\*Instituto de Ingeniería de España \(IIE\)\*](#)
  - [\*Consejo General de Colegios de Ingeniería en Informática \(CCII\)\*](#)
  - [\*Consejo General de Colegios Oficiales de Ingeniería Técnica en Informática \(CONCITI\)\*](#)
  - [\*Real Sociedad Española de Química \(RSEQ\)\*](#)
  - [\*Conferencia Nacional de Decanos de Medicina Españolas \(CNDMEDICINA\)\*](#)
  - [\*Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos \(CGCOM\)\*](#)
- ✓ Agencias de aseguramiento de calidad latinoamericanas colaboradoras:
  - [\*Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería de México \(CACEI\)\*](#)
  - [\*Consejo Nacional de Acreditación e Informática y Computación de México \(CONAIC\)\*](#)
- ✓ Universidades:
  - 16 españolas, 3 mexicanas y 1 chilena se han presentado a la convocatoria ordinaria 2021 de EUR-ACE<sup>®</sup>, EURO-INF, EURO-LABELS<sup>®</sup> y a la convocatoria piloto 2021 de ENPHI<sup>®</sup> y del Sello de Medicina basado en estándares WFME. Estas universidades son:
    - **España:**
      - ✓ [\*Universidad Carlos III de Madrid\*](#)
      - ✓ [\*Universidad Complutense de Madrid\*](#)
      - ✓ [\*Universidad de Castilla-La Mancha\*](#)
      - ✓ [\*Universidad de Deusto\*](#)
      - ✓ [\*Universidad de Málaga\*](#)
      - ✓ [\*Universidad de Navarra\*](#)
      - ✓ [\*Universidad de Oviedo\*](#)
      - ✓ [\*Universidad de Sevilla\*](#)
      - ✓ [\*Universidad Nacional de Educación a Distancia\*](#)
      - ✓ [\*Universidad Pablo de Olavide\*](#)
      - ✓ [\*Universidad Politécnica de Madrid\*](#)
      - ✓ [\*Universidad Pontificia de Comillas\*](#)
      - ✓ [\*Universidad Rey Juan Carlos\*](#)
      - ✓ [\*Universidade de Vigo\*](#)
      - ✓ [\*Universitat Politècnica de València\*](#)
      - ✓ [\*Universitat Rovira i Virgili\*](#)
    - **Mexicanas:**
      - ✓ [\*Universidad Autónoma de Baja California\*](#)
      - ✓ [\*Universidad de Guadalajara\*](#)
      - ✓ [\*Universidad Nacional Autónoma de México\*](#)

<sup>3</sup> Cuando se haga referencia a WFME, querrá decir evaluaciones basadas en los estándares establecidos por WFME.

- **Chile:**
  - ✓ [Universidad Autónoma de Chile](#)
- 213 evaluadores/as, distribuidos/as en:
  - 5 Comisiones de acreditación
  - 5 Comisiones de apelación
  - 1 Comisión Técnica
  - 11 paneles de visita

## CONVENIOS FIRMADOS

ANECA ha firmado un convenio de colaboración con el [Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos](#) y la [Conferencia Nacional de Decanos de Medicina Españolas](#).

Además, la Agencia ha firmado los convenios de prestación de servicios con las universidades que han participado en la convocatoria 2021.

## NOVEDADES

Como novedades de la convocatoria 2021 se han incorporado al Programa de Sellos Internacionales de Calidad, los reconocimientos ENPHI<sup>®</sup> y el de Medicina basado en estándares WFME.

Tras la meta evaluación 2021 se ha observado la necesidad de convertir el Sello ENPHI<sup>®</sup> a Mención Internacional de Calidad ENPHI<sup>®</sup>, por las características de este reconocimiento internacional, más acorde a una mención.

Las novedades de este cambio se difundirán a través de los diferentes medios con los que ANECA cuenta para compartir sus resultados y avances con la comunidad universitaria y sociedad en general.

Asimismo, durante la convocatoria 2021 se ha mantenido la modalidad virtual de todas las visitas del Programa de Sellos Internacionales de Calidad (SIC), como en la convocatoria 2020.

Pero antes de implantar este cambio sustancial en este proceso de acreditación internacional, ANECA envió a las asociaciones internacionales propietarias de los sellos (ENAAE, EQANIE y ECTN), de las que tiene la autorización de evaluación, una propuesta de evaluación completamente virtual, avalada por un plan de contingencia redactado a partir de los resultados obtenidos en la encuesta remitida a los/as 160 evaluadores/as, que estaban colaborando en el Programa SIC de ANECA en el momento de cumplimentar esta encuesta (tanto los de la convocatoria 2019 como 2020).

El objetivo de este sondeo era conocer la opinión de todos/as los/as evaluadores/as sobre la posibilidad de celebrar todas las visitas virtualmente y sobre las posibles incidencias que podrían producirse, así como las soluciones a éstas y recomendaciones a tener en cuenta en su desarrollo.

Las asociaciones ENAAE, EQANIE y ECTN aprobaron la propuesta de ANECA sobre la realización de evaluaciones completamente virtuales.

Para su implantación desde la Agencia se generó un decálogo para evaluadores/as y universidades, con el objetivo de proporcionarles el desarrollo de las visitas bajo la modalidad virtual, en el que se incluían enlaces para realizar pruebas de conexión y otros aspectos a tener en cuenta previamente y durante la visita, tras varias reuniones de reflexión sobre ellos.

Antes de llevarse a cabo el desarrollo de las visitas, se celebró una Jornada de capacitación específica sobre la virtualización de las visitas para los/as evaluadores/as de la convocatoria 2021, como en la convocatoria anterior.

Durante la visita de representantes de WFME a ANECA durante los días 25-29 de abril de 2022, han podido observar la dinámica de trabajo de estas visitas virtuales.

Una vez celebradas las visitas virtuales durante el 2021, se ha realizado una meta-evaluación con la participación de los/as agentes implicados/as en los procesos de evaluación, a las que

estaban asociadas estas visitas, para identificar fortalezas y oportunidades de mejora a implantar en la convocatoria 2022.

Para más información sobre el diseño e implantación del plan de acción de visitas virtuales, véase el artículo "[Auditorías virtuales en el Programa de Sellos Internacionales de Calidad \(SIC\) de ANECA en tiempos de pandemia](#)" publicado en *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia (La Revista Iberoamericana de la Educación Digital)*.

Una vez analizadas las sugerencias recibidas directamente desde universidades y evaluadores/as a través de la cumplimentación de los cuestionarios de satisfacción enviados a todos/as los/as que han participado en la convocatoria 2021 (213 evaluadores/as y 20 universidades) e indirectamente a través de las consultas recibidas por teléfono o por correo (12.399 recibidos de universidades y 2.534 de evaluadores/as) a lo largo del año 2021, se han identificado las siguientes **fortalezas**:

- ✓ La documentación ha mejorado considerablemente respecto a años anteriores, especialmente las plantillas utilizadas durante el proceso de evaluación (en cuanto a su manejo y presentación de los resultados).
- ✓ El *Manual del evaluador/a* está muy trabajado y facilita mucho el desarrollo de las evaluaciones, así como las sesiones de capacitación y de dudas.
- ✓ Los tiempos y organización de las visitas virtuales están muy bien establecidos. Facilitan la asistencia a los/as evaluadores/as y los/as representantes de las universidades a entrevistar.
- ✓ La nueva dinámica de trabajo con un panel de visita compuesto por sub-paneles ayuda a los/s evaluadores/as en el análisis transversal de todas las evaluaciones, así como a consolidar más rápido los conocimientos, que son necesarios para llevar a cabo un buen desarrollo del desempeño en estas evaluaciones.
- ✓ La comunicación e interlocución con ANECA es excelente, ágil y eficiente.

Se aplican las siguientes novedades, identificadas como **oportunidades de mejora**, en la convocatoria 2022:

- ✓ No se podrá presentar a evaluación un programa/centro que en el momento de iniciarse la misma tenga un proceso de evaluación de modificación abierta, que afecte sustancialmente a las asignaturas, que se utilizarán para demostrar el cumplimiento de los criterios establecidos para obtener cada sello. Asimismo, se recomienda no presentar a evaluación de la obtención de los sellos a programas/centros del/os que se tenga previsto realizar un cambio sustancial en los próximos años y en su lugar, se aconseja esperar a tener la modificación implantada, para evitar acortar el tiempo entre la concesión del sello y la renovación de la misma.
- ✓ Si se utiliza una asignatura para demostrar la integración en el plan de estudios de varios sub-resultados de aprendizaje establecidos por las agencias internacionales, así como su adquisición por todos/as los/as egresados/as, se dará por válida esta asociación, siempre que se justifique con la información proporcionada en el informe de autoevaluación y con los ejemplos de contenidos, de actividades formativas y de sistemas de evaluación señalados en la Tabla 1 de la Evidencia 1 y las posteriores muestras de actividades y de exámenes corregidos, si fuera esta asignatura elegida como referencia.
- ✓ La concesión del sello será hasta 6 años para los títulos de Máster al igual que los títulos de Grado en EUR-ACE<sup>®</sup>, EURO-INF de Informática y de Informática Empresarial, EURO-LABEL<sup>®</sup> y ENPHI<sup>®</sup>. En el caso de WFME será de 8 años.

## ACTIVIDADES DESARROLLADAS

**Asistencia a foros celebrados virtualmente por ENAEE, EQANIE y ENAEE** a través de representantes de ANECA. La Agencia ha participado en todas las reuniones y foros celebrados por dichas agencias a lo largo de la convocatoria 2021, con el objetivo de estar informada de todos los acuerdos, cambios y nuevas exigencias establecidas por las agencias autorizadas en estas evaluaciones y para aportar ideas para la mejora de estas acreditaciones desde su experiencia. También, ha estado en contacto con la WFME en el que se ha intercambiado información relativa al Programa de Sellos Internacionales de Calidad de ANECA.

**Gestión y participación de las reuniones informativo-técnicas con universidades que han concurrido a la convocatoria 2021**, la responsable del Programa de Sellos Internacionales de Calidad ha asistido a las reuniones mantenidas con los representantes de 40 universidades, de las cuales 17<sup>4</sup> han conseguido alguno de los reconocimientos internacionales de calidad en la convocatoria 2021 y el resto **están interesadas en participar en un futuro**. Estas últimas se muestran, a continuación, agrupadas por país:

### Colombia

- ✓ *Universidad del Rosario*

### Chile

- ✓ *Universidad Andrés Bello de Chile*
- ✓ *Universidad Autónoma de Chile*
- ✓ *Universidad de Desarrollo*

### Ecuador

- ✓ *Universidad Católica de Cuenca*
- ✓ *Universidad Nacional de Educación*
- ✓ *Universidad Técnica de Ambato*

### España:

- ✓ *ESIC*

### México

- ✓ *Instituto Tecnológico de Mexicali*
- ✓ *Universidad de Guanajuato*
- ✓ *Universidad Iberoamericana*
- ✓ *Universidad Juárez del Estado de Durango*
- ✓ *Universidad Panamericana Aguascalientes*
- ✓ *Universidad Panamericana en Guadalajara*
- ✓ *Universidad Veracruzana*

### Paraguay

- ✓ *Universidad Nacional de Asunción*

### Perú

- ✓ *Universidad Continental*
- ✓ *Universidad Europea Tech*
- ✓ *Universidad Privada Norbert Wiener*

### Venezuela

- ✓ *Universidad Metropolitana en Caracas*

<sup>4</sup> Al cierre de este informe en proceso de evaluación final 3 centros formativos de Medicina.

**Constitución de 11 paneles de visita, compuestos por académicos, estudiantes, técnicos/as de calidad y profesionales.** Se ha contado con propuestas de personas evaluadoras, para componer estos paneles de visita desde: IIE, CCII, CONCITI, RSEQ, CNDMEDICINA, CGCOM (para mantener el modelo de vinculación académico-profesional), así como CACEI y CONAIC, para contar con más personas expertas de otros países. Todas estas personas evaluadoras han sido seleccionadas, nombradas, formadas y acompañadas durante toda la evaluación por ANECA. La coordinación de estos paneles de visita ha sido gestionada por la responsable de Programa SIC, que ha contado con el apoyo de una administrativa de SIC (100% de dedicación a SIC), que se ha encargado de las tareas derivadas de certificados, logística de visitas virtuales y pagos a evaluadores/as. En cuanto a la firma de contratos con las universidades respecto a cada uno de los paneles de expertos/s, se ha contado con la ayuda de otra técnica del Programa de ACREDITA (25% de su dedicación a SIC respecto su total a ANECA) y para la difusión de la información SIC en la página web, con otra técnica del Programa de ACREDITA (25% de su dedicación a SIC respecto su total a ANECA).

**Creación de un repositorio institucional,** la responsable del Programa SIC ha creado un espacio de trabajo para los paneles de expertos/as y comisiones de evaluación, mediante el que las universidades han presentado los informes de autoevaluación y evidencias solicitadas en este proceso de evaluación y los evaluadores/as han registrado los resultados obtenidos en sus evaluaciones (evaluaciones individuales, agendas de visitas y reuniones, preguntas realizadas a las universidades y los 226 informes de evaluación generados en la convocatoria 2021 (revisados por la responsable del Programa SIC, para comprobar que cumplen el procedimiento establecido para estas acreditaciones desde las agencias internacionales) y la documentación utilizada en estas evaluaciones (nuevas evidencias solicitadas, alegaciones, planes de actuación, evidencias para justificar el cumplimiento de prescripciones).

A continuación, se distribuyen los informes generados en la convocatoria 2021, diferenciando por el agente implicado en la redacción de cada uno de ellos, así como el tipo o fase de evaluación sobre los que se obtienen los resultados recogidos en éstos:

**Tabla 1: Informes de evaluación (convocatoria 2021)**

Agente implicado	Panel de expertos/as	Comisiones de Acreditación				Comisiones Apelación	Nº Total
		Provisional de primera evaluación	Final primera evaluación	Evaluación plan actuación	Evaluación cumplimiento prescripciones	Final	
Tipo/fase de evaluación	Propuesta obtención del sello						
Nº Informes	65	65	62	23	11	0	226

\*Durante el 2021 se generaron un total de 226 informes. En la Tabla 1 se hace alusión a los de la convocatoria 2021 que ha transcurrido entre el 2021 y 2022. Al cierre de este documento están en proceso de evaluación final del Sello Internacional de Calidad de Medicina (proyecto piloto) 3 centros universitarios.

**Gestión y desarrollo de 129 evaluaciones a lo largo del 2021,** de las cuales **65** (primeras evaluaciones y renovaciones) pertenecen a la *convocatoria 2021*, porque las restantes 64 primeras y renovaciones fueron iniciadas en el 2020 y finalizadas en el 2021. Por lo tanto, asignadas a la convocatoria 2020. La responsable SIC es la encargada de coordinar todas estas evaluaciones.

Se realiza el análisis por año y no por convocatoria, porque hasta el año 2018 hubo convocatorias que se alargaron durante varios años, al tratarse de un proceso muy riguroso,

que desde el 2018 se consiguió que no superara los 12 meses de duración entre el inicio de evaluación a la resolución.

ANECA sigue posicionada entre las agencias autorizadas europeas con más evaluaciones realizadas al año.

En la Tabla 2 se muestran solo las evaluaciones realizadas en el contexto del Programa de Sellos Internacionales de Calidad de ANECA en la convocatoria 2021, teniendo en cuenta el objetivo del presente informe técnico, dado que el análisis de las 126<sup>5</sup> evaluaciones por año se presenta en la memoria de actividades de ANECA. En la Tabla 2, estas 65 evaluaciones aparecen desglosadas por tipo de evaluación: 1) primeras evaluaciones que tienen como resultado un informe provisional de evaluación; 2) evaluación de alegaciones que deriva en el informe final de resolución de la evaluación; 3) evaluaciones a planes de actuación que envían las universidades que reciben desde ANECA un informe final con el resultado de "Obtención con prescripciones" (una vez analizado el plan de actuación, ANECA emite un informe de "Observaciones a este plan de actuación") y 4) evaluaciones a cumplimiento de prescripciones, tras pasar el plazo establecido por las comisiones de acreditación para resolver las prescripciones que se emiten en los informes finales. Una vez revisadas las evidencias presentadas por la universidad para justificar el cumplimiento de prescripciones, se emite un informe en que se indica si se amplía la concesión del sello o no al programa/centro educativo evaluado, dependiendo de si se han cumplido o no las prescripciones.

**Tabla 2. Evaluaciones realizadas desglosadas por tipo de modalidad:**

Tipo de evaluaciones	Nº
Primeras evaluaciones	57
Renovaciones	8
<b>Total</b>	<b>65</b>

\*Además, durante la convocatoria 2021 se han evaluado 11 cumplimientos de prescripciones de informes emitidos en convocatorias anteriores.

**Atención telefónica y por correo atendidos:** un total de 12.399 de correos de evaluadores/as y 2.534 de universidades a lo largo del año 2020 y numerosas consultas telefónicas.

**Jornadas de Capacitación en el contexto AULA ANECA:** la responsable del Programa de SIC ha organizado entre 4-5 de sesiones de capacitación, dependiendo del sello, distribuidas en los siguientes días: 11 y 26 de mayo de 2021, 23 de junio de 2021, 20 de julio de 2021, 28 de septiembre de 2021, 18 de enero de 2022, 9 de febrero de 2022, 15 de marzo de 2022 y 19 de abril de 2022, destinadas a los evaluadores/as que ha participado en la convocatoria ordinaria 2021 de EUR-ACE®, EUROINF, EUROLABEL® y en la convocatoria piloto 2021 de ENPHI® y WFME. Estas sesiones han sido grabadas y puestas a disposición de todos/as los/as evaluadores/as, para que las pudieran visualizar en el momento que mejor les viniera y las veces que necesitaran.

**Evaluación de desempeño:** realizada para todos los evaluadores/as tanto desde ANECA como desde las universidades que han participado en la convocatoria 2021. Se ha obtenido una media de 3,7 sobre 4 en la evaluación realizada a todos los evaluadores/as por las

<sup>5</sup> En la memoria no se incluían las 3 evaluaciones del Sello Internacional de Calidad de Medicina, por iniciarse su evaluación justo después del cierre de la memoria, aunque la preparación de estas evaluaciones se inició en octubre del 2021.

universidades. ANECA agradece su trabajo a todas las personas expertas que participan en estas evaluaciones.

**Meta-evaluación interna:** se ha desarrollado una meta-evaluación en la que ha colaborado la Comisión Técnica del Programa de Sellos Internacionales para el análisis de las oportunidades de mejora, identificadas a partir de las encuestas de satisfacción cumplimentadas por las universidades y evaluadores/as que han participado en la convocatoria 2021. Estas encuestas han sido enviadas a ANECA tras la finalización de cada evaluación. En este análisis, también, se han tenido en cuenta todas las consultas recibidas sobre el programa SIC hasta el momento de la reunión con la Comisión Técnica (17 de febrero de 2021), junto con las oportunidades detectadas en las reuniones de las comisiones de acreditación y de la reflexión que se ha hecho desde ANECA al preparar la información que ha sido solicitada durante la convocatoria 2021 por ENAEE, EQANIE, ECTN, WFME y ENQA. Las mejoras que se han identificado (77) en dicha revisión han sido implantadas en la convocatoria 2022 y las que afectan a las universidades han sido enviada a éstas entre enero y febrero de 2022 y publicadas en el Boletín de ANECA al Día.

#### **Organización y celebración de jornadas sobre Sellos Internacionales de Calidad:**

- ✓ El 8 de julio del 2021 se celebró el IV Encuentro Iberoamericano. Ceremonia de entrega de Sellos Internacionales de Calidad ANECA en la Casa de América, ubicada en Madrid. En este evento se hicieron entrega de 127 certificados de los sellos obtenidos entre las convocatorias 2020 y 2021. Previamente, en concreto el 15 de junio del 2021, se hizo una entrega virtual de 3 certificados a la Universidad Autónoma de Nuevo León, al conocer en ANECA que sus representantes no iban a poder asistir al acto, que se iba a celebrar en julio en Madrid.

#### **Participación en actividades de difusión:**

- 24 Conferencias en eventos nacionales e internacionales celebrados a lo largo de la convocatoria 2021 por las siguientes instituciones, agrupadas por país:

##### **Argentina**

- ✓ Conferencia invitada sobre el “Sello Internacional de Calidad de Medicina de ANECA” en el XXI Congreso Argentino de Educación Médica, CAEM.

##### **Bélgica**

- ✓ Conferencia sobre la “Experiencia de EUR-ACE® en ANECA” en ENAEE Members’ Forum 2021: EUR-ACE® Going Global.
- ✓ Conferencia sobre las “Auditorias virtuales en el Programa de Sellos Internacionales de Calidad de ANECA” en ENQA webinar Online quality assurance – experiences from ENQA members.

##### **Chile**

- ✓ Conferencia Magistral sobre los “Sellos Internacionales de Calidad de ANECA” en el III Seminario Internacional Coloquios Iberoamericanos Desafíos para Asegurar la Calidad de los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje a Distancia en el actual contexto”, organizado por RAUI-América.

##### **Ecuador**

- ✓ Conferencia invitada sobre los “Sellos Internacionales de Calidad de ANECA” en el evento Reconocimiento de la acreditación internacional en el Ecuador, organizado por Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES).

- ✓ Conferencia invitada sobre los "Sellos Internacionales de Calidad de ANECA" en el II Congreso Internacional "La gestión universitaria, el posgrado y sus perspectivas", organizado por la Universidad Técnica de Manabí.
- ✓ Conferencia invitada sobre los "Sellos Internacionales de Calidad de ANECA", organizada por la Asamblea de Rectores/as de Ecuador.

### **España**

- ✓ Conferencia "Programas educativos en la formación universitaria de robótica en España" en el XVIII Foro Internacional sobre evaluación de la calidad de la investigación y la educación superior (FECIES).
- ✓ Conferencia "Resultados SIC" en el IV Encuentro Iberoamericano, organizado por ANECA.
- ✓ "Presentación del Sello Internacional de Calidad de Enseñanzas No Presenciales e Híbridas de ANECA" en la Jornada Conversaciones con ANECA.
- ✓ Conferencia invitada "Los beneficios de ser un/a egresado/a de informática con el Sello Internacional EURO-INF (Informática e Informática-Economía)" en las Jornadas de Transformación Digital y Ética Tecnológica, organizadas por la Universidad Pontificia de Salamanca (UPSA).
- ✓ Conferencia invitada sobre el "Libro académico y calidad de la producción científica en Comunicación" en el evento organizado por Asociación Española de Investigación de la Comunicación (AE-IC)-Cátedra Comunesco-Universidad Rey Juan Carlos (URJC)-Universitat Jaume I (UJI).
- ✓ Conferencia invitada "Acreditaciones internacionales", organizada por la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR).
- ✓ Conferencia invitada "La valoración del libro en los procesos de acreditación de las diferentes figuras contractuales del profesorado universitario", organizada por la Comisión Editores del Libro Científico, Técnico y Académico", organizada por Comisión de Editores de Libro Científico, Técnico y Académico (CECTA).

### **Guatemala**

- ✓ Conferencia invitada "El Tratado de Marrakech y Formatos Accesibles, Avances y Experiencias", organizada por el Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad y la Asociación Bibliotecológica de Guatemala.

### **México**

- ✓ Conferencia invitada sobre los "Sellos Internacionales de Calidad de ANECA" en el Foro Binacional de Calidad en la Educación Superior (FOBICES), organizado por el Tecnológico Nacional de México.
- ✓ Conferencia Magistral sobre los "Sellos Internacionales de Calidad de ANECA" en el congreso organizado por Universidad de Guadalajara.
- ✓ Conferencia Magistral sobre los "Sellos Internacionales de Calidad de ANECA" en un foro organizado por la Universidad San Luis de Potosí.
- ✓ Conferencia invitada sobre "Sellos Internacionales de Calidad de ANECA" en el Congreso de Aniversario de la Universidad de Baja California.
- ✓ Conferencia invitada sobre los "Sellos Internacionales de Calidad de ANECA" en Congreso Virtual del Conocimiento: Tecnologías Emergentes, organizado por Universidad CNCI Virtual de México.

- ✓ Conferencia invitada “Sellos Internacionales de Calidad de ANECA en España y Latinoamérica (2016-2020)”, organizada por la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- ✓ Conferencia invitada “Sellos Internacionales de Calidad de ANECA en el ámbito de ingeniería concedidos a universidades mexicanas (2016-2020)”, organizada por la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- ✓ Conferencia invitada sobre los “Sellos Internacionales de Calidad de ANECA” en el II Encuentro Internacional de Psicología: Transcendiendo Fronteras en el Nueva Realidad, organizado por la Universidad Veracruzana.

#### Reino Unido

- ✓ “Presentación del Sello Internacional de Calidad ANECA de Enseñanzas No Presenciales e Híbridas (ENPHI®)” en la Conferencia INQAAHE 2021.
- Seminarios o talleres para profesores/as y personal técnico de calidad de instituciones de educación superior nacionales e internacionales:
  - Taller organizado durante la convocatoria 2021 para profesores/as y personal técnico de calidad de la [Universidad Santo Tomás de Aquino de Colombia](#).
- 32 Publicaciones:
  - Divulgación:
    - 25 noticias sobre SIC en el Boletín [ANECA al DÍA](#)
    - 2 artículos sobre SIC en la Revista ACREDITAS por la Excelencia en Iberoamérica.
      - “Sello Internacional de Calidad en Enseñanzas No Presenciales e Híbridas (ENPHI®) de ANECA”. [https://acreditas.com/wp-content/uploads/2021/07/Acreditadas\\_4.pdf](https://acreditas.com/wp-content/uploads/2021/07/Acreditadas_4.pdf)
      - “La calidad de los estudios de medicina en tiempos de pandemia”. [https://acreditas.com/wp-content/uploads/2021/04/Acreditadas-Num\\_3.pdf](https://acreditas.com/wp-content/uploads/2021/04/Acreditadas-Num_3.pdf)
  - Científicas:
    - Bonilla-Calero, A.I., Morales-González, E., Serrano-García, M.A. “Las acreditaciones internacionales de los programas de ingeniería en tiempos de pandemia: perspectiva comparada entre España y México”, *Revista Española de Educación Comparada*. <https://revistas.uned.es/index.php/REEC/article/view/28373>
    - Bonilla-Calero, A.I. y Serrano-García, M.A. “Los beneficios de obtener sellos internacionales de calidad para enseñanzas universitarias españolas y latinoamericanas”. *Revista Iberoamericana de Educación*. <https://rieoei.org/RIE/article/view/4743>
    - Bonilla-Calero, A.I. y Serrano-García, M.A. “Las acreditaciones internacionales ECTN en el ámbito de la Química gestionadas por ANECA (2018-2021)”, *Anales de Química*. <https://analesdequimica.es/index.php/AnalesQuimica/article/view/1688>
    - Bonilla-Calero, A.I.; Serrano-García, M.A. “Cuatro universidades españolas participarán en el proyecto piloto (2021-2022) del

Sello WFME de la Federación Mundial de Educación Médica gestionado por ANECA". *FEM Fundación Educación Médica*, <https://www.educacionmedica.net/sec/verRevista.php?id=28a1427a2345614386768>

- Bonilla- Calero, A.I, y Serrano-García, M.A. "Auditorías virtuales en el Programa de Sellos Internacionales de Calidad (SIC) de ANECA en tiempos de pandemia. RIED". *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia (La Revista Iberoamericana de la Educación Digital)*  
<http://revistas.uned.es/index.php/ried/article/view/29092>
- Publicaciones sobre novedades del programa SIC en *redes sociales* y en la *página web de ANECA*, en la que ha modificado la estructura de la información publicada sobre el Programa SIC, disponible en el siguiente enlace:<http://www.aneca.es/Programas-de-evaluacion/Evaluacion-de-titulos/SIC>. Asimismo, se han enviado a publicar en febrero de 2022 los sellos obtenidos en la evaluación realizada por ANECA, a las *páginas web de las asociaciones propietarias de los sellos*: ENAEE, EQANIE y ECTN.

## RESULTADOS

### EVALUACIONES (CONVOCATORIA 2021)

Aunque a lo largo del año 2021 se han desarrollado 129 evaluaciones, en la Tabla 3 solo se muestran las 65 asociadas a la convocatoria 2021. No se contabilizan las evaluaciones a alegaciones, a planes de actuación ni por cumplimiento de prescripciones (solo primeras y renovaciones).

En la Tabla 3 se muestran las 65 evaluaciones realizadas durante la convocatoria 2021, desglosadas por cada uno de los sellos. Destacan las 39 evaluaciones de programas educativos que han optado al sello de ingeniería EUR-ACE®, seguido por ENPHI con 16 evaluaciones, 5 de EUROINF, 3 de WFME y 2 de EUROLABEL. La mayoría son primeras evaluaciones, solo 6 de EUR-ACE® son renovación del sello.

**Tabla 3. Evaluaciones realizadas durante convocatoria 2021 por sello:**

Sello	Nº
EUR-ACE® de ingeniería	39
ENPHI® de Enseñanzas No Presenciales e Híbridas (proyecto piloto)	16
EURO-INF de informática	5
WFME de medicina (proyecto piloto)	3
EURO-LABEL ® de química	2
<b>Total</b>	<b>65</b>

Todos los programas que se han presentado a la primera o renovación de algunos de los sellos de ANECA, habían renovado la acreditación nacional<sup>6</sup> en un plazo inferior a 2 años en el año que hicieron la solicitud de evaluación.

Durante la evaluación de los sellos, las personas evaluadoras han contado con el informe de la evaluación de la renovación de todos los programas.

Durante febrero y mayo de 2022 se han enviado los 57 nuevos certificados (45 de Grado y 12 de Máster) de las 65 evaluaciones realizadas, porque los tres del Sello de Medicina están en proceso de evaluación final, 4 se retiraron una vez iniciado el proceso de evaluación en el Sello ENPHI® y en una de las evaluaciones del Sello EUR-ACE® obtuvo el resultado “denegación del sello”.

Aunque a la consulta que se hace a todas las universidades en el mes de junio, para saber si presentarán a alguno de sus programas educativos a evaluación en la próxima convocatoria, algunas de ellas manifestaron su interés en participar en la convocatoria 2021, cuando se abrió

<sup>6</sup> Otra vía que se ofrece para solicitar la evaluación de estos reconocimientos internacionales de calidad es haber obtenido previamente el certificado a la implantación del AUDIT Internacional.

la convocatoria oficial en noviembre del 2020, 54 de las 100<sup>7</sup> solicitudes enviadas en junio no confirmaron su participación en la convocatoria 2021, para poder hacer cambios en sus planes de estudios y obtener nuevas evidencias que demostraran claramente el cumplimiento de todos los criterios establecidos por las agencias, con el objetivo de tener más garantía de éxito de conseguir alguno de estos sellos en el futuro.

A estos 65 hay que añadir los de 11 evaluaciones de cumplimiento de prescripciones realizadas durante la convocatoria 2021, todas de ingeniería. 7 de nivel de Grado y 4 de nivel Máster. Todas ellas han cumplido las prescripciones emitidas en los informes finales de evaluación enviados en convocatorias previas, extendiendo su periodo de concesión del sello hasta el máximo fijado, 6 años en caso del Sello de Ingeniería<sup>8</sup>.

En la Tabla 4 se muestran los certificados (primeras evaluaciones y renovaciones) desglosados por sello y por número de universidades que han obtenido cada uno de éstos. Se excluyen los 11 concedidos en la fase de cumplimiento de prescripciones. Alguna universidad ha recogido varios certificados del mismo o diferente sello. Estos certificados, también, se entregarán presencialmente en la *V Jornada de entrega certificados*, prevista para el mes de septiembre del 2022. ANECA al cierre de este informe está valorando fecha y lugar de celebración, que en cuanto estén decididos, se informará de los mismos a los/as representantes de las instituciones con sello 2021. A este evento se invitará a representantes de universidades y empresas para reflexionar sobre estos reconocimientos internacionales.

**Tabla 4. Certificados entre febrero-mayo de 2022 (solo primeras y renovaciones) desglosados por sello:**

Sello	Nº títulos	Nº universidades
EUR-ACE®	38	10
ENPHI®	12	5
EURO-INF	5	4
EURO-LABELS®	2	2
<b>Total</b>	<b>57</b>	<b>17</b>

En la Tabla 5 se muestra la relación de universidades a las que se le ha entregado un certificado entre febrero y mayo de 2022 y el ámbito del sello por el que se ha concedido esta acreditación internacional y cuántos de cada uno de ellos, ordenadas por el total de certificados recibidos. Catorce universidades españolas y 3 mexicanas.

Al cierre de este informe las Universidades Castilla-La Mancha, Universidad Complutense y Universidad de Navarra ha obtenido el resultado provisional de obtención del Sello de Medicina basado en estándares internacionales WFME. En cuanto finalice la fase de evaluación final, se añadirán estos certificados al registro de certificados enviados en el 2022, respecto a la convocatoria ordinaria 2021 de los Sellos EUR-ACE®, EUR-INF, EURO-LABEL® y convocatoria piloto del Sello de Medicina basado en estándares WFME y el Sello ENPHI®, que en la convocatoria 2023 pasará a ser una Mención Internacional de Calidad.

<sup>7</sup> No se contabilizan las solicitudes para los Sellos ENPH® y Medicina, porque en estos casos al ser un proyecto piloto, ANECA seleccionó los que participarían en esta primera convocatoria piloto, siguiendo un criterio objetivo.

<sup>8</sup> En todos los sellos 6 años, excepto en Medicina, 8 años.

**Tabla 5. Certificados envidados en febrero-mayo de 2022 (solo primeras y renovaciones) desglosados por universidad:**

Universidades	EUR-ACE	EUROINF	EUROLABEL	ENPHI	Total
Universidad Nacional Autónoma (México)	12			3	15
Universidad Carlos III de Madrid (España)	5				5
Universitat Politècnica de València (España)	4				4
Universidad Nacional de Educación a Distancia (España)				4	4
Universidad de Oviedo (España)	2	1		1	4
Universidad Autónoma de Baja California (México)	4				4
Universidade de Vigo (España)	3				3
Universidad de Málaga (España)	3				3
Universidad de Guadalajara (México)				3	3
Universidad Pontificia Comillas (España)	2				2
Universidad Politécnica de Madrid (España)		2			2
Universidad de Sevilla (España)			1	1	2
Universidad de Deusto (España)	2				2
Universitat Rovira i Virgili (España)			1		1
Universidad Rey Juan Carlos (España)		1			1
Universidad Pablo de Olavide (España)		1			1
Universidad de Navarra (España)	1				1
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>12</b>	<b>57</b>

En la Tabla 6 se presentan los resultados de los certificados enviados por correo electrónico entre febrero y mayo de 2022 desglosados por las dos calificaciones que se pueden otorgar, si la evaluación es positiva: 1) "obtención del sello" con una concesión de 6 años para EUR-ACE®, EURO-INF, EURO-LABELS® y ENPHI y de 8 para el Sello basado en los estándares WFME) y 2) obtención del "sello con prescripciones" en los que se concede el sello con un período de 3 años, para dichos reconocimientos internacionales, excepto el de Medicina que serían 4 años. Una vez subsanadas las prescripciones en tiempo y forma se amplía la concesión del sello hasta 6-8 años, dependiendo del reconocimiento, período por el que se concede a los programas/centros formativos que consiguen inicialmente el resultado de "obtenido el sello sin prescripciones".

De los certificados enviados entre febrero-mayo de 2022, 34 han obtenido el Sello sin prescripciones y 23 con prescripciones. Entre los resultados con prescripciones, se encuentran solo los reconocimientos EUR-ACE® y ENPHI®. En el caso de EURO-INF y EURO-LABEL® todos han sido sin prescripciones.

**Tabla 6. Tipos de resultados positivos de los certificados enviados entre febrero-mayo de 2022:**

Sello	Resultados positivos		
	Obtención	Obtención con prescripciones	Total
EUR-ACE <sup>®</sup>	22	16	38
ENPHI <sup>®</sup>	5	7	12
EURO-INF	5	0	5
EURO-LABELS <sup>®</sup>	2	0	2
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>23</b>	<b>57</b>

Cada informe con el resultado de “**obtención de prescripciones**” puede contener entre 1 a 6 aspectos de mejora, centrados en el análisis del currículum y en el proceso de enseñanza-aprendizaje establecido para el programa/centro evaluado, en el que se ha comprobado la integración parcial en el plan de estudios de los sub-resultados de aprendizaje establecidos por ENAEE, EQANIE y ECTN, dependiendo del sello, así como su no adquisición completa por todos/as los/as egresados/as con estos sellos profesionales en los ámbitos de ingeniería, informática y química, respectivamente.

Los bloques de resultados de aprendizaje en los que se han identificado debilidades diferenciando por reconocimiento son:

En *EUR-ACE<sup>®</sup>*: solo en “Conocimiento y Comprensión” no se ha señalado ningún aspecto de mejora. En cuanto a los otros 7 bloques: “Comunicación y Trabajo en Equipo” es el que se han emitido más prescripciones, un total de 11. Todas ellas relacionadas con “Capacidad para funcionar eficazmente en contextos nacionales e internacionales, de forma individual y en equipo y cooperar tanto con ingenieros/as como con personas de otras disciplinas”.

Le siguen “Investigación e Innovación”, con 8 debilidades se distribuyen entre los tres sub-resultados de aprendizaje que constituyen este bloque:

- ✓ *“Capacidad para realizar búsquedas bibliográficas, consultar y utilizar con criterio bases de datos y otras fuentes de información, para llevar a cabo simulación y análisis con el objetivo de realizar investigaciones sobre temas técnicos de su especialidad”;*
- ✓ *“Capacidad para consultar y aplicar códigos de buena práctica y de seguridad de su especialidad” y*
- ✓ *“Capacidad y destreza para proyectar y llevar a cabo investigaciones experimentales, interpretar resultados y llegar a conclusiones en su campo de estudio”.*

El siguiente bloque con más prescripciones es “Aplicación Práctica de la Ingeniería”, en concreto 7, que se concentran todas ellas en el “Conocimiento de las implicaciones sociales, de salud y seguridad, ambientales, económicas e industriales de la práctica de la ingeniería”.

Otros bloques en los que se han identificado debilidades han sido: 4 en “Proyectos de Ingeniería”, 3 en “Análisis de Ingeniería” y 1 en “Elaboración de Juicios” y en “Formación continua”.

En ENPHI®: se han emitido 11 prescripciones, distribuidas entre los siguientes ítems, de la siguiente forma:

- ✓ Una en el ítem “Los objetivos del programa educativo, respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje no presencial, son consistentes con la misión de la universidad (9.1.1.)”.
- ✓ Una en “La estructura organizativa permite una apropiada designación de responsabilidades y una toma de decisiones eficaz con respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje no presencial (9.1.2.)”.
- ✓ Seis en “El personal académico que imparte enseñanza no presencial es suficiente y dispone de la dedicación adecuada y la cualificación necesarias para desarrollar sus funciones y atender a los diversos perfiles de los/as estudiantes en la modalidad no presencial. (9.1.3.)”
- ✓ Tres “El personal de apoyo (en procesos administrativos, académicos, pedagógicos e informáticos, etcétera) que participa en las actividades formativas no presenciales es suficiente y da adecuado soporte a la actividad docente del personal académico vinculado al programa educativo y a diversidad de los/as estudiantes (9.1.4.)”

#### **INDICADORES DE SEGUIMIENTO:**

A continuación, se muestran los resultados obtenidos en los indicadores de seguimiento establecidos por ANECA al Programa de Sellos Internacionales de Calidad:

<b>Indicador</b>	<b>Método de medición</b>	<b>Meta</b>	<b>Resultado</b>
<b>Realizar un seguimiento a los evaluadores/as de las Comisiones que participan en los distintos sellos/reconocimientos.</b>	Porcentaje de evaluaciones del desempeño realizadas a los evaluadores/as que participen en cada uno de los distintos sellos/reconocimientos, cuyo nombramiento finalice en el año de referencia.	Realizar como mínimo una evaluación del desempeño a todos/as y cada uno de los/as evaluadores/as en cada sello/reconocimiento, cuyo nombramiento finalice en el año de referencia.	100%
<b>Realizar un seguimiento a los evaluadores/as de los paneles de expertos/as que realizan las visitas a las universidades.</b>	Porcentaje de evaluaciones del desempeño realizadas a los evaluadores/as participantes en las visitas a las universidades.	Realizar una evaluación del desempeño a cada uno de los/as expertos/as que han participado en la visita a las universidades.	100%

<b>Realizar las actividades formativas necesarias dirigidas a los evaluadores/as, especialmente a las nuevas incorporaciones, que garanticen un trabajo de alta calidad.</b>	Número de acciones formativas y número de evaluadores/as participantes en programas de capacitación, en relación a las nuevas incorporaciones.	Cumplir el 100% de la ratio número de evaluadores/as formados/as evaluadores/as de nueva incorporación x 100.	100%
<b>Llevar a cabo la evaluación para la obtención de sellos/reconocimientos internacionales de las solicitudes formalizadas por las universidades.</b>	Porcentaje de informes emitidos en el plazo acordado por ANECA con cada universidad que solicita estos sellos/reconocimientos internacionales.	Emitir los informes relativos a todas solicitudes formalizadas en los plazos acordados.	100%
<b>Informar y dar respuesta a las consultas planteadas por los agentes de interés de los distintos procesos llevados a cabo en los sellos/reconocimientos.</b>	Número de reuniones anuales celebradas con los agentes de interés de los distintos sellos/reconocimientos.	Tener al menos una reunión presencial o virtual por cada una de las universidades solicitantes.	100%
	Porcentaje de consultas resueltas con respecto al número total de consultas recibidas.	Dar respuesta al 100% de las consultas planteadas en un plazo inferior a 48h en días laborables.	100%
<b>Divulgar, mediante (jornadas, conferencias, cursos, seminarios, etc.) información relevante del Programa SIC.</b>	Número de jornadas, conferencias, cursos, seminarios, etc., en los que participa el Programa SIC.	Realizar o participar al menos en dos actos de divulgación sobre el Programa SIC.	100%
<b>Elaborar informes técnicos propios del Programa SIC.</b>	Número de informes publicados.	Publicar al menos un informe técnico específico del Programa SIC.	100%

## BIBLIOGRAFÍA

- ANECA (2022) *Programa Sellos Internacionales de Calidad de ANECA*.  
<http://www.aneca.es/Programas-de-evaluacion/Evaluacion-de-titulos/SIC>
- BONILLA-CALERO, A.I. Y SERRANO-GARCÍA, M.A. (2022). "Los beneficios de obtener sellos internacionales de calidad para enseñanzas universitarias españolas y latinoamericanas". *Revista Iberoamericana de Educación*.  
<https://rieoei.org/RIE/article/view/4743>
- BONILLA-CALERO, A.I., MORALES-GONZÁLEZ, E., SERRANO-GARCÍA, M.A (2022). "Las acreditaciones internacionales de los programas de ingeniería en tiempos de pandemia: perspectiva comparada entre España y México", *Revista Española de Educación Comparada*.  
<https://revistas.uned.es/index.php/REEC/article/view/28373>
- BONILLA-CALERO, A.I; SERRANO-GARCÍA, M.A. (2021). "Cuatro universidades españolas participarán en el proyecto piloto (2021-2022) del Sello WFME de la Federación Mundial de Educación Médica gestionado por ANECA" *FEM Fundación Educación Médica*, vol24, N°3.  
<https://www.educacionmedica.net/sec/verRevista.php?id=28a1427a2345614386768>
- BONILLA-CALERO, A.I; SERRANO-GARCÍA, M.A. (2021). "Sello Internacional de Calidad ANECA en Enseñanzas No Presenciales e Híbridas (ENPHI ®)", *Revista ACREDITAS por la Excelencia de Iberoamérica*, N°4. <https://acreditas.com/>
- BONILLA-CALERO, A.I; SERRANO-GARCÍA, M.A. (2021). "Las acreditaciones internacionales ECTN en el ámbito de la Química gestionadas por ANECA (2018-2021) ", *Anales de Química*, Vol.117, N°2.  
<https://analesdequimica.es/index.php/AnalesQuimica/article/view/1688>
- BONILLA-CALERO, A.I; SERRANO-GARCÍA, M.A. (2021). "Experiencias internacionales en la evaluación de programas de Informática centrada en el currículum y en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estudio de caso: Argentina, España y México", *Revista Electrónica Calidad en la Educación Superior*, Vol. 12, N°2.
- BONILLA-CALERO, A.I. y SERRANO-GARCÍA, M.A (2021). "Auditorías virtuales en el Programa de Sellos Internacionales de Calidad (SIC) de ANECA en tiempos de pandemia", *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*.  
<http://revistas.uned.es/index.php/ried/article/view/29092>
- BONILLA-CALERO, A.I., CARABANTES-ALARCÓN, D., SASTRE-CASTILLO, M.A. (2020) "La Acreditación Internacional en Educación Médica a través de la WFME", *Educación Médica*. <https://www.elsevier.es/es-revista-educacion-medica-71-articulo-la-acreditacion-internacional-educacion-medica-S1575181320300917>

BONILLA-CALERO (2019). "Los reconocimientos internacionales de calidad en el ámbito de ingeniería, informática y química por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) de España". *Acreditadas.com*.  
<http://acreditadas.com/images/acreditadas01.pdf>

BONILLA-CALERO, CARABANTES, SASTRE (2019). "Indicadores de Calidad en Edición Académica", *Métodos de información*.  
<http://www.metodosdeinformacion.es/mei/index.php/mei/about/editorialPolicies#custom-0>

BONILLA-CALERO, CARABANTES, SASTRE (2019). "La acreditación internacional de química por ANECA-RESQ", *Anales de Química*.  
<http://analesdequimica.com/115-3/1153-la-acreditacion-internacional.pdf>

DE GIUSTI, A. y PESADO, P. (2020) "La Universidad Nacional de La Plata, la primera universidad argentina con sello europeo de EURO-INF de informática evaluado por ANECA". *Acreditadas por la Excelencia en Iberoamérica*.  
[https://issuu.com/ronn1976/docs/acreditadas\\_tomo\\_2](https://issuu.com/ronn1976/docs/acreditadas_tomo_2)

DÍAZ, M. (2020) "Se renueva el acuerdo ANECA-CACEI para otorgar el sello de calidad europeo EUR-ACE® para los programas educativos de ingeniería en México". *Acreditadas por la Excelencia en Iberoamérica*.  
[https://issuu.com/ronn1976/docs/acreditadas\\_tomo\\_2](https://issuu.com/ronn1976/docs/acreditadas_tomo_2)

GONZÁLEZ, H y DÁVILA, J. D (2020) "Una puesta fuerte en Latinoamérica por las acreditaciones europeas gestionadas por ANECA". *Acreditadas por la Excelencia en Iberoamérica*.  
[https://issuu.com/ronn1976/docs/acreditadas\\_tomo\\_2](https://issuu.com/ronn1976/docs/acreditadas_tomo_2)

#### Enlaces:

- ANECA: [www.aneca.es](http://www.aneca.es)
- CACEI: <http://cacei.org.mx/>
- CCII: <https://www.cci.es/>
- CGCOM: <https://www.cgcom.es/>
- CNDMEDICINA: <https://www.cndmedicina.com/>
- CONAIC: <https://conaic.net/>
- CONCITI: <https://www.conciti.org/>
- ECTN: <http://ectn.eu/>
- ENAEE: <https://www.enaee.eu/>
- EQANIE: <http://www.eqanie.eu/>
- IIE: <https://www.iies.es/>
- RSEQ: <https://rseq.org/>
- WFME: <https://wfme.org/>